

**Descripción del Puesto**

<b>Puesto:</b>	Director de Desarrollo	
<b>Área de Adscripción:</b>	Dirección de Desarrollo	
<b>Reporta a:</b>	Presidente Municipal	
<b>Supervisa a:</b>	Unidad de Enlace Administrativa, Subdirección de Desarrollo y Fortalecimiento Rural, Subdirección de Desarrollo y Organización Social.	
<b>Interacciones Internas</b>		
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>	
Todas las unidades del H. Ayuntamiento de Centro.	Atención y seguimiento a reuniones, acuerdos, informes, programas y proyectos.	
<b>Interacciones Externas</b>		
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>	
Dependencias de la administración pública estatal y federal, organizaciones de productores, instituciones de educación e investigación, organizaciones no gubernamentales y sociedad en general.	Realizar seguimiento a reuniones, acuerdos, informes, programas y proyectos, de los asuntos que competen a esta Dirección.	

**Descripción de las Funciones del Puesto**

<b>Descripción Genérica</b>
Coordinar, dirigir, organizar, supervisar y evaluar el funcionamiento y desempeño de las diferentes áreas a su cargo.

Descripción Específica	
1.	Fomentar, difundir y dar seguimiento al programa de desarrollo agropecuario, pesquero y acuícola del Ayuntamiento, conforme a las políticas, normas y procedimiento que señalen la entidad federal, estatal y municipal de centro.
2.	Coordinar, instrumentar y evaluar los programas de desarrollo rural de la Dirección, con atención diferenciada a las regiones con mayor rezago, impulsando su transformación.
3.	Planear el desarrollo, mejoramiento y tecnificación de las actividades relacionadas con la producción agrícola, ganadera y pesquera, en una perspectiva de desarrollo económico sustentable.
4.	Promover la modernización, tecnificación y rentabilidad de la agricultura, ganadería, pesca y acuicultura.
5.	Impulsar la capitalización de las unidades de producción, el manejo sustentable de los recursos naturales, inducir procesos de transformación y agregación de valor; así como impulsar el desarrollo de capacidades en el medio rural.
6.	Realizar actividades tendientes a fomentar la agricultura, ganadería, pesca, y acuicultura, en coordinación con las instancias federales, estatales y municipales competentes.
7.	Coordinar con las autoridades competentes, el desarrollo de la infraestructura industrial y comercial de la producción agropecuaria, forestal, pesquera y acuícola, promoviendo la certificación de origen y calidad de los productos.
8.	Evaluar el desarrollo de los programas agropecuarios, pesqueros y acuícolas.
9.	Asistir a reuniones del Municipio, Estatales, Federales y con productores que conlleven a la planeación, evaluación y solución de problemas relacionados al sector agrícola, ganadero y pesquero.
10.	Elaborar el anteproyecto del Programa Presupuestal Anual de la Dirección a su cargo y una vez aprobado, vigilar su correcta y oportuna ejecución.
11.	Las demás que le encomiende el Presidente y las que determinen las disposiciones legales y administrativas aplicables

### Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
<b>Nivel Académico:</b>	Licenciatura
<b>Experiencia:</b>	3 años en el sector público o privado.
<b>Conocimientos:</b>	Administración Pública, desarrollo e implementación de políticas públicas y mejora en el sector agrícola, pecuario y pesquero,
<b>Aptitud para Ocupar el Puesto:</b>	Liderazgo, solución de conflictos, sensibilidad social, tolerancia, iniciativa, toma de decisiones.